

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL Nº 104 2022-300-EPS TACNA S.A.

Tacna, **24 FEB 2022**

VISTO:

El INFORME Nº 091-2022-340-EPS TACNA S.A. del Jefe de la Oficina de Supervisión y Control donde informa sobre el cumplimiento de entrega de la documentación mínima requerida de acuerdo a la Directiva Nº 020-2013-300-EPS TACNA S.A. y de la verificación en campo de culminación física de la Obra ejecutada por administración directa **"RENOVACION DEL COLECTOR PRIMARIO, COLECTOR SECUNDARIO Y CONEXIONES DOMICILIARIAS; EN EL (LA) SERVICIO DE ALCANTARILLADO DEL DISTRITO DE TACNA PROVINCIA TACNA REGION TACNA"**, ubicada en el Distrito de Alto de la Alianza, Provincia, Departamento y Región de Tacna, dando a conocer la CONFORMIDAD de la ejecución de Obra.

Asimismo, en el mismo informe del Jefe Oficina de Supervisión y Control remite y propone a la Gerencia General la designación de los miembros que integran la Comisión de Recepción de la Obra mencionada.

CONSIDERANDO:

Que, habiéndose ejecutado la Obra antes mencionada por la modalidad de Administración Directa, siendo el financiamiento asumido por M.V.C.S. y la entidad ejecutante, cuyo Expediente Técnico **"RENOVACION DEL COLECTOR PRIMARIO, COLECTOR SECUNDARIO Y CONEXIONES DOMICILIARIAS; EN EL (LA) SERVICIO DE ALCANTARILLADO DEL DISTRITO DE TACNA PROVINCIA TACNA REGION TACNA"**, fue aprobado por la EPS TACNA S.A. por el monto de S/. 7'529.495.86 Soles. (SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTE Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO con 86/100 soles).

Que, mediante Directiva Nº 020-2013-300-EPS-TACNA S.A. "Directiva para supervisar la ejecución de Obras Públicas bajo la modalidad de Administración Directa en la EPS TACNA S.A., el Reglamento de Prestación de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de la entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento Tacna S.A., y el Reglamento Nacional de Edificaciones aprobado por D.S. Nº 011-2006-VIVIENDA. El Reglamento de Calidad de la Prestación de Servicios de Saneamiento.

Que, estando conferidas las facultades al Gerente General de dictar y emitir Resoluciones de acuerdo al Artículo 14 del capítulo 5.10.3 del Manual de Organización y Funciones, y con el VºBº de la Gerencia de Ingeniería, Gerencia de Operaciones, Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia Comercial, Oficina de Asesoría Legal y Oficina de Supervisión y Control.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - Designar al Comité de Recepción de la Obra: Técnico **"RENOVACION DEL COLECTOR PRIMARIO, COLECTOR SECUNDARIO Y CONEXIONES DOMICILIARIAS; EN EL (LA) SERVICIO DE ALCANTARILLADO DEL DISTRITO DE TACNA PROVINCIA TACNA REGION TACNA"**, ubicado en el Distrito de Alto de la Alianza, la misma que estará conformada por:

ING. JIMMI YURY SILVA CHARAJA PRESIDENTE	(Representante de la Gerencia de Operaciones)
ING. OLIVER RONALD PERALTA QUINTO MIEMBRO	(Representante de Gerencia de Ingeniería)
CPC. VICTORIA ROMERO MAMANI Finanzas) MIEMBRO	(Representante de la Gerencia de Adm. y Finanzas)
ING. SELMAN JOSÉ SÁNCHEZ VARGAS MIEMBRO	(Representante de la Gerencia Comercial)

Van...///

EPS TACNA S.A.
OFICINA DE SUPERVISIÓN Y CONTROL

25 FEB 2022

RECIBIDO

HORA: *09:25* FIRMA: *[Signature]*

Gustavo

May
25/02/22
Victoria Domenech

[Signature]
25.02.22

EPS TACNA S.A.
Gerencia de Servicios

Pay
25 FEB 2022

GERENCIA ADMINISTRATIVA

EPS TACNA S.A.
ASESORIA LEGAL

Fecha: **24 FEB 2022**

Reg. N°: _____

Hora: *2:46* Firma: *[Signature]*

EPS TACNA S.A.
GERENCIA COMERCIAL
SECRETARIA

25 FEB 2022

Reg. _____

Hora: _____ Firma: *[Signature]*

[Signature]
Simón Sánchez

RD 64
RECIBIDO
25.02.22

Viene.../// **RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL Nº 104 -2022-300-EPS TACNA S.A.**

ING. WILBER PORFIRIO OCHOCHOQUE CASTRO
(Representante de la Oficina supervisión
y Control)
ASESOR

ARTÍCULO SEGUNDO. - La Comisión de Recepción, regulará la Recepción de la Obra acorde a las Normas Técnicas de Obras de Saneamiento y Directivas internas de ejecución de obras por Administración Directa.

Regístrese y Comuníquese

ING. JUAN ALBERTO SEMINARIO MACHUCA
GERENTE GENERAL
EPS TACNA S.A.

JASM/UFK/jpp

Cc. OSyC (con sustento)

- OAL
- GAF
- GO
- GC
- GI
- Archivo.